

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Ante el Supremo se ha visto la causa, en juicio sumarísimo por la sublevación militar

El Fiscal de la República ha pedido la pena de muerte para el general Sanjurjo

Declaraciones de los procesados.—Informes del Fiscal y los abogados defensores.—Después de la vista.—La sentencia se hará pública esta mañana

(Conferencias telefónicas)

Ante el Palacio de Justicia

Madrid.—Desde primera hora de la mañana apareció acordonada la plaza de París.

La fuerza pública no dejó pasar a la plaza a persona alguna que no fuese provista del oportuno volante. La animación en los alrededores de la plaza fué extraordinaria.

Los grupos de cola se vieron derribados, pues no se permitió que se vendieran los puestos.

La llegada de Sanjurjo

A las ocho menos veinte minutos de la mañana, llegó al Palacio de Justicia el general Sanjurjo, a quien acompañaba su hijo don Justo.

El general Sanjurjo pasó a la sala de secretarios del Supremo.

Dónde se celebra la vista

La vista de esta interesante causa se celebra en la Sala de plenos del Tribunal Supremo, que al efecto quedó preparada ayer.

Se constituye el Tribunal

A las ocho en punto se constituye el Tribunal.

Los siete magistrados tomaron asiento debajo del escudo de España.

A la derecha, en una mesita, aparecía el Fiscal general de la República y a la izquierda del Tribunal, los defensores.

En el centro aparecían los secretarios relatores y detrás el banco de los procesados que se hallaba forrado de terciopelo.

En los estrados figuraban los abogados que asistían a la vista con toga.

Encima de la mesa de secretarios y como piezas de convicción aparecían el fín del general Sanjurjo y tres pistolas.

Comienza la vista

A las ocho y cinco minutos de la mañana el Presidente de la Sala ordenó salir a un secretario y requirió a los procesados para que manifestaran si, haciendo uso del derecho que les confiere el Código de Justicia militar, desahaban no asistir a la vista.

El señor Manzanares cumplimentó la orden, volviendo instantes después y diciendo al Tribunal:—Los procesados no desean asistir a esta primera parte de la vista.

Seguidamente se da lectura por el relator al puntamento, que es extensísimo. Consta de cerca de doscientos folios.

Primera declaración de Sanjurjo

Leído el apuntamiento comienza la declaración del general Sanjurjo. Dice que el movimiento no ha tenido por ejecución un plan de rebelión militar, sino que ha sido por las continuas difamaciones que contra el ejército se venían haciendo desde que el Gobierno hiciera una protesta razonada en su defensa. Dice que se enteró por conversaciones de casinos y cafés de que había guarniciones que no estaban conformes con la actuación del Gobierno, recogiendo también que en Sevilla era donde había más protestas. También supo que se preparaba un movimiento revolucionario, por lo que marchó a Sevilla en un automóvil de alquiler acompañado de su hijo, su ayudante el señor Esteban Infantes y llegando a la capital andaluza sobre las tres de la madrugada marchó al chalet «Casa Blanca» donde se hallaban varios militares y paisanos.

A las seis de la madrugada—contina diciendo Sanjurjo—redacté un bando explicando el movimiento y nombrándome capitán general de Andalucía, ordené a un capitán de Infantería que al mando de una compañía lo publicase. Una compañía de Ingenieros, al mando de un capitán, cumplimentó la orden.

Luego, acompañado de mi hijo, marché al Gobierno civil, destituyendo al gobernador, después al general de división y finalmente ordené la destitución del alcalde y concejales del Ayuntamiento.

Respecto a la destitución del general de la división, he de hacer lo en el cuartel de Soria, cuando disponía de la guarnición, de lo que pudo convencerse el propio destituido y recorrió después a los cuarteles, hablando a los jefes y oficiales en compañía del general de la división. Todos respondían que estaban con el movimiento, ocupando con las fuerzas los sitios estratégicos y destituyendo al comandante

te de las fuerzas de Seguridad y ocupando las centrales de Telégrafos, Teléfonos y estación.

Después se imprimió un manifiesto que distribuyó por Sevilla y como oyera el general que se decía que el movimiento tenía tendencia monárquica publicó otro en la prensa de Sevilla y por radio, declarando que no era monárquico sino que iba dirigido contra el Gobierno.

Se ordenó a una columna cortar y levantar los carriles para impedir la llegada de las fuerzas de Madrid que enviaba el Gobierno. Pade notario—dice el general—la incertidumbre de las fuerzas en cumplimiento de estas órdenes alegando que no era conveniente y advertí también que les produjo desagrado el tener que disparar contra sus compatriotas, por lo cual, ante esta actitud les manifesté que obrasen con entera libertad y que podrían hacer lo que les viniese en gana. Todo esto sucedía a las ocho de la noche del día 10 y entonces abandoné a la columna, no pensando más que en marcharme, lo que efectué en compañía de mi hijo hacia Portugal y al amanecer al entrar en Huelva varios policías y otros tantos de orden público, nos detuvieron.

También dijo el general respondiendo a las preguntas del fiscal general de la República, que no recuerda las personas que intervinieron en el movimiento, ni quienes fueron los cómplices del mismo. Solo puede asegurar que las fuerzas militares de Sevilla y las de orden público a quienes habló le prestaron su apoyo. Que no conocía el movimiento de Madrid más que por las manifestaciones de la calle, ni sabe que tuviera relación con el de Sevilla.

Preguntado por el fiscal si solicitó reparación de las injurias, dijo hará mes y medio hizo protesta verbal ante el ministro de la Guerra de las registradas en un mitin en Avila dado por el ministro de Justicia. E igualmente reclamó de otras ante el mismo, pues se vertieron injurias contra la guardia civil y formuló análogos cargos y protestas.

Segunda declaración del general Sanjurjo

Interrogado nuevamente el general Sanjurjo por el ministerio fiscal, respondió diciendo que no había tratado con el general Cavalantí ni con ningún jefe ni oficial de la guarnición de Madrid ni de otras plazas sobre el plan de rebelión militar.

Que no recuerda las personas militares o paisanos que no estaban conformes con la política del Gobierno.

Que marchó a Sevilla en un automóvil de alquiler que alquiló en la calle de Alcañal.

Que si bien conoce al propietario del chalet «Casa Blanca», no tenía mucha amistad con él.

Que se menzó con disparar con la artillería al Gobierno civil si no resignaba el mando el gobernador.

Que no recuerda más nombres de los que le ayudaron los del general de Ingenieros retirado don Miguel García de la Herranz.

Que no recuerda quienes componían la escolta que le condujo hasta Huelva ni quien los nombró y que si bien en el primer manifiesto hacía referencia a determinados elementos políticos, que no pensaba dar los nombres de estas personas porque no había cambiado impresiones con ellas ni sabían el cargo que se les había asignado.

En la diligencia posterior el general Sanjurjo se refirió en todo lo expuesto en sus anteriores declaraciones.

Preguntado por los hechos consignados en autos dijo que no era cierto que pensase destituir al Presidente de la República, ni que podía facilitar los nombres de personas militares y paisanos que secundaban el movimiento de rebelión. Declara ser cierto lo que se consignó en el apuntamiento sobre la destitución del Ayuntamiento de Sevilla y la ocupación de las centrales de Telégrafos y Teléfonos.

Declaraciones de García de la Herranz

A continuación pasa a deponer el general de Ingenieros en situación de retirado don Miguel García de la Herranz.

Dice que en diversas ocasiones notó al general Sanjurjo reacio a ser cabecilla y que estaba descontento, pero no contra la República,

sino contra el Gobierno. Le indicó el descontento de la guarnición de Sevilla y el general le dió a entender que el movimiento iba a ser a fines del mes de julio. Que trató de hacer llegar a Sanjurjo la idea de que el movimiento fuese aplazado, sin que se sepa si ello llegó a conocimiento del general por lo que fué una sorpresa para él que en la noche del nueve del actual Sanjurjo se presentase en el chalet de «Casa Blanca».

García de la Herranz sigue diciendo que él redactó un bando que le pareció bien a Sanjurjo, bando que más tarde se publicó en la Plaza Nueva por una compañía de Ingenieros al mando de un capitán cuando ya habían en ella fuerzas de Infantería mandadas salir por el general de la división y que al hacerse publicar el bando se alzaron al movimiento.

Que marchó después al cuartel y al gobierno militar en el momento en que entraba el general Sanjurjo y pasaba al despacho del general de la división con el que sostuvo una entrevista no presenciada de los demás y salió varios veces en el despacho y que luego marchó a su casa para vestirse de uniforme para marchar al gobierno militar y tomar posesión de él.

Que regresó al poco encontrando al general González que ya había resignado el mando y advirtiéndole que se habían sido ocupadas las centrales de Telégrafos, Teléfonos y el telégrafo de la estación férrea.

Que luego recibió una comunicación ordenándole marcharse al Gobierno civil para que el gobernador resignase el mando y si no se le obligase por la fuerza como así se hizo.

Que al tener noticias de que había fracasado el movimiento en Madrid y que se enviaban fuerzas a Sevilla se ordenó la salida de tres equipos, que a las seis y ocho minutos de la noche marcharon a Lora del Río para hacer creer que se pretendía volar el puente, lo que se recibió como orden verbal, y que se levantaron los carriles de las vías entre el puente y la estación de Lora del Río.

Que otros dos equipos salieron para la estación de Lora del Río a fin de hacer creer que se pretendía volar el puente y a las fuerzas de Madrid cortarles el terreno colocando hornillos con explosivos para hacerles creer que cuando entrasen las columnas se volaría el puente.

Dice que se mandó organizar una columna, enviándose a tal objeto una orden al coronel Rodríguez Polanco, el que manifestó que se le enviase por escrito. Se organizó la columna que mandaba un capitán de Ingenieros para arrancar los carriles cerca de la estación de San Gerónimo.

Después el general García Herranz dice que se trasladó al cuartel del regimiento de Soria donde se le manifestó que no se haría nada contra el general Sanjurjo.

Luego llegó al cuartel el general Sanjurjo que dirigió la palabra a los jefes y oficiales diciéndoles que si fracasaba la sublevación se entregaría a las fuerzas enemigas.

Signó diciendo que el fracasar el movimiento salieron en automóvil desde el cuartel dirigiéndose a la carretera de Huelva por si podían alcanzar la frontera de Portugal.

Todas las fuerzas de guarnición en Sevilla se unieron al movimiento menos el comandante de Caballería señor Viqueira. El comandante de la misma Arma señor Pinzón dice que fué uno de los que más se ofrecieron a los promotores del movimiento.

Declara finalmente que el movimiento no iba más que contra el Gobierno, no contra la República.

Lo que dice Justo Sanjurjo

Pasó a prestar declaración seguidamente el capitán don Justo Sanjurjo.

Dice que salió de Madrid en compañía de su padre y el teniente coronel Esteban Infantes en automóvil y a la llegada a Sevilla se trasladó al chalet «Casa Blanca» donde se hallaban varias personas, militares y paisanos, que hablaban del movimiento sin reparar en quien lo había de dirigir. Que luego se publicó un bando por el que supo que su padre se proclamaba capitán general de Andalucía y que él intervino en el movimiento no solo como hijo del general sino por ser capitán de Infantería.

Agrega que una vez que fracasó

el movimiento, con su padre y el teniente coronel Esteban Infantes se dirigieron en un automóvil de alquiler hacia Huelva. Que el coche iba sin luz, por tener rotos los faros y que le daba escolta otro automóvil con guardia civil el que slombaba al que ellos ocupaban con los faros.

Termina haciendo la solarsación que de Sevilla a Huelva les escoltó la guardia civil por si en el camino tenían alguna agresión.

Relato de don Manuel González

Presta declaración a continuación el jefe de la división de Sevilla, general don Manuel González.

Dice que no sabía nada del movimiento. Que se vio sorprendido en la madrugada del día 9 por una llamada telefónica del gobernador civil de Sevilla el que le preguntó si en Sevilla se hallaba el general Sanjurjo, contestándole que lo ignoraba.

Después el gobernador le envió a su secretario particular el que le manifestó que en Madrid ocurrían graves sucesos y que si llegase a Sevilla el general Sanjurjo que hablase inmediatamente con el ministro de Hacienda o que marchara a Madrid para asuntos del Cuerpo de Carabineros, que el Gobierno había intentado encontrarlo en Madrid o El Escorial, donde se suponía estaba, pero que no había dado con él.

A las seis de la mañana el jefe de policía le comunicó que el general Sanjurjo se hallaba en Sevilla y poco después recibió a un ayudante del general que le entregó una orden para el coronel del regimiento número 9, como capitán general de Andalucía. Que entonces llamó al coronel del regimiento de Soria y le ordenó que la tropa se incorporase a sus cuarteles.

Que llegaron a la división los jefes y oficiales de Estado Mayor con el coronel del regimiento de Soria, al que preguntó si contaba con el regimiento, respondiéndole este último que lo ignoraba.

A las siete de la mañana habló con el ministro de la Guerra que le ordenó procediera con energía contra Sanjurjo. Entonces mandó dos o tres escribientes y un capitán de Estado Mayor vestido de paisano para que se enteraran de lo que ocurría por la población.

El gobernador civil le telefonó a las ocho de la mañana para que enviase al gobierno civil dos compañías de Infantería y avisase a la Artillería y Caballería y fuerzas de la guardia civil y poco después se enteró del bando en el que se declaraba el estado de guerra.

Después se le avisó desde el Gobierno civil que fuera al despacho del gobernador para hablar con el ministro de la Guerra y Gobernación, lo que no hizo por temor a que le tendiesen una celada y se apoderasen de él, enviando en su lugar al comandante señor Martín Norra quien volvió diciendo que no era ninguna celada que era cierto y que cuando fuera Sanjurjo le detuviera.

Cuando volvió a ponerse al frente de todas las fuerzas llegó el general Sanjurjo con treinta o cuarenta personas quedándose solos en el despacho Sanjurjo y él. Manifestándole Sanjurjo que contaba con todas las fuerzas de la guarnición, negándole el señor González y resistiéndose a entregar el mando, hasta el extremo de que se le amenazó con una pistola para que lo hiciera.

Después Sanjurjo de él, marchando el señor González al cuartel del regimiento número 9. En el cuarto de banderas halló al general Sanjurjo que dirigía la palabra a los jefes y oficiales. Sanjurjo les decía que contaba con todas las fuerzas de la guarnición. Volvió a su despacho con un comandante, y entonces vió como el general García de la Herranz se había inconformado del mando amenazándole para que se marchara, con una pistola.

Luego el general García de la Herranz le dijo que el general Sanjurjo no le molestaba.

Agrega el señor González que Sanjurjo le negó permiso para trasladarse a Madrid.

Termina diciendo que a pesar de las órdenes que había dado de que se le cerrase la entrada al general Sanjurjo cuando llegase a la división no sabía quien pudo abrirle las puertas.

Declaraciones de Rodríguez Polanco

El coronel Rodríguez Polanco

dice que a las seis de la mañana del día 10 del actual recibió una orden por teléfono en la que se le decía que fuese inmediatamente a ver al general, lo que efectuó, pero al llegar a la esquina de su casa se encontró con el comandante retirado don Eleuterio Sánchez, que le entregó un papel escrito a máquina con la firma del general Sanjurjo en el que se le ordenaba que como coronel de regimiento dispusiera la salida de dos compañías para proclamar el estado de guerra.

Que marchó a Capitanía y al llegar recibió orden de que dos compañías fueran al gobierno civil y un papel que leyó en el que se le decía que hiciera lo que se le ordenaba, y que no recibiera más órdenes que las del general Sanjurjo. Después de cumplimentar las órdenes volvió a Capitanía y oyó a Sanjurjo que entraba y penetraba en el despacho del general de la división con quien conferenció durante media hora, observando como salía el general Sanjurjo y recibiendo del general González la orden de echar a Sanjurjo de su cuartel, pues a él se dirigía.

Me trasladé al cuartel encontrando a mi llegada formada la guardia en el vestíbulo y en el patio fuerzas de la guardia civil de Infantería. En el salón de actos se hallaba el general Sanjurjo dirigiendo la palabra a los jefes y oficiales. Polanco le invitó a que saliera y Sanjurjo entonces le dijo que era una majadería el oponerse al movimiento, pues era un hecho consumado que había que acotar y que en Madrid se había constituido una Junta provisional de Gobierno que le había nombrado capitán general de Andalucía y otros generales capitanes generales de otras regiones.

Sanjurjo le entregó una carta dirigida a él por su primo hermano el general Rodríguez del Val presentándole y rogándole se pusiera a sus órdenes.

Sanjurjo jura por su honor y por sus cruces

El general Sanjurjo—sigue diciendo el coronel Rodríguez Polanco—siguió hablando del movimiento, volviendo a repetir que era un hecho consumado. Lo aseguró—dice el coronel—por su honor y por sus cruces y la laureada de San Fernando.

Entonces el coronel reunió a los oficiales y al ver que no contaba más que con veintiocho soldados, pues los sargentos, cabos y suboficiales también se hallaban al lado de Sanjurjo, se puso a la disposición del general.

Mientras el general Sanjurjo hablaba a las clases de tropa llegó el general de la división, quien dirigiéndose a aquel le dijo:

—Quien manda aquí tú o yo?

—El capitán general soy yo—le respondió Sanjurjo.

Entonces—agrega el coronel Sanjurjo—acompañó a González hasta la puerta del cuartel despidiéndose ambos en tono afetuoso y cordial.

A la caída de la tarde al advertir que le habían esgrinado el coronel Rodríguez Polanco y dos comandantes recorrieron los cuarteles haciendo presente después al general Sanjurjo la rotunda negativa de la guarnición a cumplimentar sus órdenes. Entonces fué cuando Sanjurjo decidió marcharse.

Otras declaraciones

Después prestan declaración los dos chófers y los jefes de Telégrafos y Teléfonos, declaraciones que no difieren en nada de las anteriores.

Sanjurjo amplía su declaración

Seguidamente el general Sanjurjo amplía su declaración. Dice que ni ofreció ni aseguró

por su honor ni por sus cruces que en Madrid se hubiera constituido ninguna Junta de Gobierno pero que si les dijo que en Madrid se preparaba algo análogo y que lo dirigía el general Barrera.

Declaración del señor Díaz Carmona

Terminada la lectura del apuntamiento declara el teniente de la guardia civil señor Díaz Carmona.

A preguntas del señor Bergamín dice que salió custodiando al general Sanjurjo que tenía intención de entregarse una vez fracasado el movimiento a las autoridades de Huelva.

A preguntas del magistrado señor Alvarez dice que antes de salir de Sevilla hizo esas mismas manifestaciones el general Sanjurjo.

Declaraciones del capitán Sevilla

Presta declaración seguidamente el capitán de Ingenieros señor Sevillano.

A preguntas del letrado señor Barrera dice que recibió órdenes escritas del general García de la Herranz en funciones de gobernador militar de Sevilla de las que fué investido por el general Sanjurjo de que se dirigiera a Los Gerónimos para interrumpir el tráfico causando desperfectos en la vía y volando el puente en causas extremas.

Después recibió otra orden escrita y una nueva verbal del mismo general García de la Herranz de que no ocasionase desperfecto alguno como no fuera en último extremo.

Finalmente a preguntas del fiscal respondió que en las órdenes por escrito se le decía que no causase desperfectos sino en último extremo.

A otras preguntas del ministerio fiscal respondió que obedeció las órdenes y cuando desempeñaba el cargo de segundo cabo, por tener como militar un severo concepto de la disciplina, por acatamiento y obediencia a sus superiores y que no preguntó ni se enteró de lo que pasaba.

Se suspende la vista

Terminadas las declaraciones el Presidente del Tribunal preguntó al fiscal y a las defensas si se suspendía la vista para que ordenasen sus notas y como las partes estaban conformes fué suspendida, a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

Se reanuda la vista

A las diez y cinco minutos se reanuda la vista.

El general Sanjurjo penetró en la Sala acompañado de varias personas.

Informe del fiscal

Se concedió la palabra al fiscal general de la República que comienza diciendo que con gran sentimiento se ve obligado a ser acusador del general Sanjurjo, al que admira por ser un gran soldado, pero que en todo militar hay tres virtudes: valor, honor y patriotismo, a lo menos como entiende este ministerio fiscal, porque luego de prometer fidelidad al régimen sus andanzas son una verdadera felonía.

No quiero ser temerario injusto. Quiero recordar la valiosa cooperación que el general Sanjurjo prestó a la República, pero su gesto ha tenido modificaciones, porque Sanjurjo se comportó en Sevilla como un mal patriota.

Si el fiscal pudiera retirar la acusación contra el capitán Sanjurjo figura simpática que siguió a su padre, como un buen hijo, yo lo haría, pero a los militares españoles hay que decirles que deben acatamiento a una ley constitutiva que en su artículo primero dice que el fin primordial del ejército es defender la integridad de la patria, su constitución y sus leyes. Pero a veces, como en este caso, no se cumplen apartándose del deber.

Dice que los procesados están incurso en el artículo 237 del Código de Justicia militar porque han ido contra la Constitución, declarando factos las Cortes y contra el Gobierno.

El general Sanjurjo se ha alzado en armas. No quiere decir que hay hecho uso de las armas, pero dirigió las fuerzas de Sevilla y por tanto la rebelión existe. No pueden ponerse de manifiesto los antecedentes de Valencia y Ciudad Real porque entonces habría que hablar

de la legitimidad de aquellos Gobiernos.

Se ha dicho que el delito de rebelión no está consumado, pero a esto se ha de salir al paso, porque las fuerzas han salido de los cuarteles y han sido dirigidas por Sanjurjo y desde el momento en que las fuerzas salen armadas existe la rebelión. No quiere decir que no exista el delito por el hecho de que las tropas regresaran a sus cuarteles, sino que la rebelión una vez consumada no ha podido seguirse.

Todos, pues, han incurrido en el delito que castiga el artículo 237 del Código de Justicia militar.

Los procesados no se alzaron en armas contra el régimen, sino contra el Gobierno y constituyeron un delito que está perfectamente definido en el artículo 281 y es también aplicable el 237 que castiga a los militares que se alzan en armas contra el Gobierno legítimo.

Pide para el general Sanjurjo la pena de muerte como jefe del delito de rebelión y las accesorias caso de serle aplicado el indulto.

Para los tres procesados restantes pide la pena de reclusión perpetua y las accesorias a que se refieren los artículos 185 y 188 del Código de Justicia militar.

Informe del señor Bergamín

Madrid.—El señor Bergamín comienza lamentándose de la atmósfera de adversidad formada alrededor del general Sanjurjo.

Dice que el ministerio fiscal reconoce valor acreditado en el general Sanjurjo y ahí está también más de treinta folios que lo acreditan y lo demuestran.

Dice que el valor y el honor son una misma cosa. Donde hay valor hay honor.

Hace protestas de la fraternal amistad que le une a su patrocinador, y censura que se haya querido lanzar a las masas contra él presentándole como un restaurador de la monarquía. Dice que el movimiento de Sevilla no tenía conexión con el de Madrid, y que el general Sanjurjo no pretendía cambiar el régimen sino cambiar el Gobierno de la República por otro que él puede creer como creemos otros muchos que el actual no es el que necesita la República para tener paz y tranquilidad, y pretendía constituir un Gobierno republicano para todese no solo para una clase.

Dice que los actos realizados por Sanjurjo se limitan a la destitución de las autoridades pero no de aquellas autoridades elegidas por el pueblo, como lo eran las municipales, y limitó su acción dentro de la ley. Solo detuvo al alcalde cuando este amenazó con armar a los paisanos.

Cuando se dió cuenta—agrega—de que a la llegada de las fuerzas leales habría lucha, entonces salió de Sevilla dirigiéndose a Huelva con ánimo de entregarse a la autoridad legítima. El general Sanjurjo no pretendió huir, y lo prueba el hecho de que en el puerto disponía de una gasolinera que no utilizó.

Desde luego existe el delito de rebelión pero con arreglo a las modificaciones del artículo 237 en virtud de la ley de mayo del 31. El delito no está consumado porque el acto debe ser realizado por concurso de voluntades, pero Sanjurjo al ver que se iba a llegar a una lucha fratricida, por voluntad propia, por medida gubernativa, se retiró sin que hubiera el concurso de voluntades para consumar el delito.

En las Cortes mismas se ha dicho que el delito fué frustrado. Por tanto pido que no se aplique la pena de muerte y solo se de aplicación la del artículo 16 del código ordinario en relación con el 174 del Código de Justicia militar que establece la de cadena perpetua, y bueno es que se tenga también en cuenta el Código del 70 respecto a esas excepciones de rebajas de la pena a los que se presentan a la autoridad legítima, por lo que termina solicitando la pena de reclusión temporal.

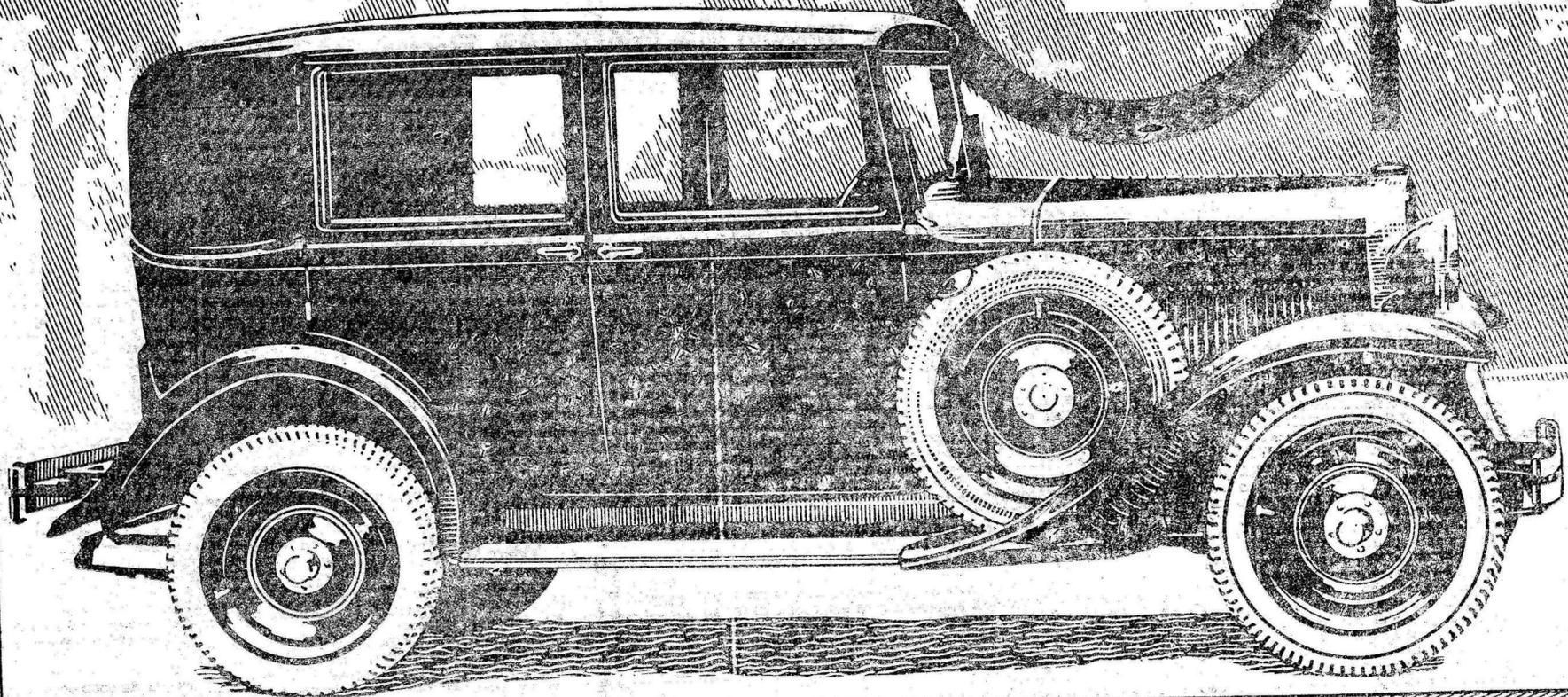
El señor Barrera

Comienza dedicando elogios a la figura del general García de la Herranz hombre que se adhirió a la República desde los primeros momentos, de virtud acrisolada.

Dice que su patrocinado es solo un participante en el hecho y que con Sanjurjo no hubo un solo acuerdo

Continúa en 4.º piano

Opel



El Sedan 4 puertas, 4 pasajeros, 6 cilindros cuesta solamente Pesetas 11.500 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.

Entrega inmediata

Hoy mismo, sin demoras, puede Vd. ser propietario de uno cualquiera de los once modelos que Opel pone a su disposición para entrega inmediata.

En todo coche Opel - ya sea de 4 ó de 6 cilindros - encuentra Vd. reunidas las características más preciadas de la técnica americana, tales como potencia, aceleración, comodidad, y las ventajas más destacadas de la fabricación europea a saber: reducida fuerza fiscal, mínimo consumo y bajo coste de adquisición.

Puede Vd. tener un coche Opel a partir de 7.750 pesetas. (En frontera, aduanas pagadas.)

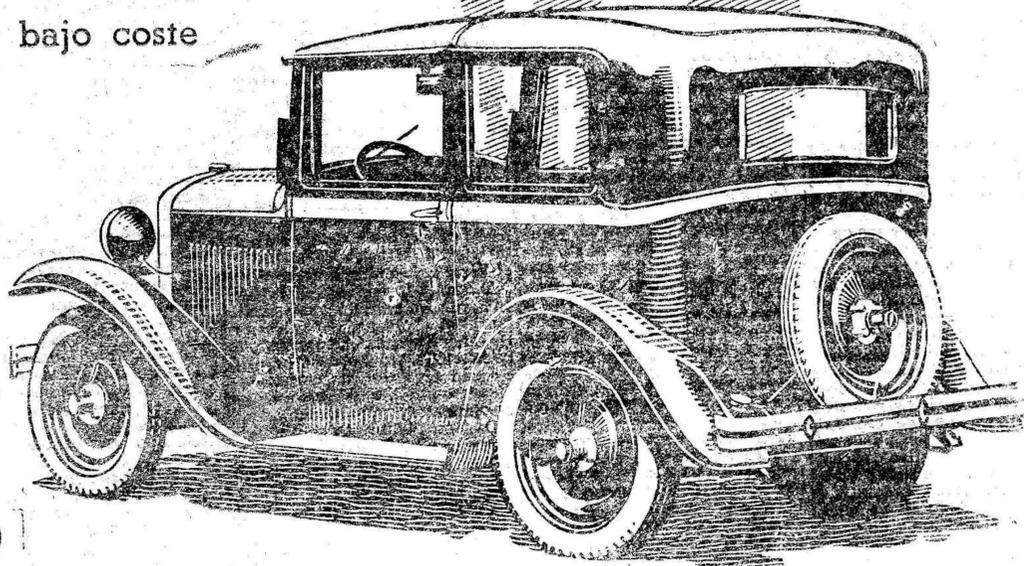
Vea al concesionario y entérese de las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan.

CONCESIONARIO:

ADRIANI VIUDES GUIRAO

Florida Blanca, 75

MURCIA



El Sedan de 4 plazas, 2 puertas, 4 cilindros puede obtenerse por Ptas. 8.795 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.



RENDIMIENTO AMERICANO ECONOMÍA EUROPEA
FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

La Cámara discute un proyecto de ley

De la Inspección
Se ha remitido a la Inspección los datos estadísticos referentes a la Inspección de 1.ª Enseñanza y Consejo provincial de 1.ª Enseñanza de esta provincia, solicitado por dicho centro.

El consorcio almadrabero

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado un escrito al ministro de Marina, en el que pide la revisión del expediente de concesión del consorcio almadrabero.

Salida de guardias de asalto
Barcelona.—Han salido las compañías de guardias de asalto de Logroño, Burgos y Oviedo las cuales recibieron aquí instrucción.

Hallazgo de municiones

Barcelona.—En un solar existente en la calle de Pedro IV, correspondiente al número 345 de la misma, donde hay un depósito de basuras, revolviendo un beserero uno de los montones, encontró unos paquetes de municiones.

Mitines suspendidos

Barcelona.—Los doce mitines pro-amnistía anunciados para esta noche en la capital, han sido suspendidos por orden gubernativa.

Lea usted EL LIBERAL

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de Besteiro, da comienzo la sesión de las Cortes.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley leído en la sesión de ayer sobre la concesión de dos créditos extraordinarios para satisfacer las diferencias de sueldos del Estado a los profesores de las Escuelas Normales.

La transformación del Consejo de Instrucción

Seguidamente comienza la discusión del proyecto de ley transformando en Consejo Nacional de Cultura el Consejo Superior de Instrucción Pública.

El Estatuto catalán

La Comisión de Estatutos anuncia que no tiene ultimado su dictamen sobre la nueva redacción de la parte referente a Hacienda del Estatuto de Cataluña, por haberse presentado varias enmiendas y votos particulares.

de Instrucción Pública, el cual explica ampliamente los motivos a que obedece la transformación del Consejo Superior de Instrucción Pública en Consejo Nacional de Cultura, y detalla en qué consiste la transformación. (Grandes aplausos en los ministeriales).

Los médicos particulares

Se entra a continuación en la discusión del proyecto de ley sobre los médicos particulares. Franchy Roca presenta un voto particular en el que pide que se supriman los artículos primero, segundo, tercero y quinto.

Mitín en San Javier

Con una concurrencia extraordinaria se celebró este acto público en la Casa del Pueblo, el pasado domingo, asistiendo casi el pleno de las Directivas del Comité y Círculo Federales de Cartagena.

El Estatuto catalán

La Comisión de Estatutos anuncia que no tiene ultimado su dictamen sobre la nueva redacción de la parte referente a Hacienda del Estatuto de Cataluña, por haberse presentado varias enmiendas y votos particulares.

Los médicos particulares

Se entra a continuación en la discusión del proyecto de ley sobre los médicos particulares. Franchy Roca presenta un voto particular en el que pide que se supriman los artículos primero, segundo, tercero y quinto.

Notas parlamentarias

La supresión de la Dirección de Carabineros : : : : :
Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra, la cual aprobó el dictamen del proyecto de ley leído ayer tarde en la Cámara sobre la supresión de la Dirección general de Carabineros.

Los médicos particulares

Se entra a continuación en la discusión del proyecto de ley sobre los médicos particulares. Franchy Roca presenta un voto particular en el que pide que se supriman los artículos primero, segundo, tercero y quinto.

Mitín en San Javier

Con una concurrencia extraordinaria se celebró este acto público en la Casa del Pueblo, el pasado domingo, asistiendo casi el pleno de las Directivas del Comité y Círculo Federales de Cartagena.

LOS FEDERALES

Mitín en San Javier
Con una concurrencia extraordinaria se celebró este acto público en la Casa del Pueblo, el pasado domingo, asistiendo casi el pleno de las Directivas del Comité y Círculo Federales de Cartagena.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que gran parte de la mañana la había pasado recibiendo las naturales visitas oficiales.

Sobre unas detenciones

También dijo el señor Valera que había recibido la visita de una Comisión de Molina que había ido a interesarse la libertad de la directiva del Círculo Tradicionalista de aquella localidad, habiéndole entregado un

Antonio Laso, de Murcia, pronunció un discurso en tonos fogosos, fustigando la política social del Gobierno, propagando las doctrinas federales y estimulando al pueblo a la lucha por la conquista de su bienestar.

Los periódicos suspendidos

Los reporteros preguntaron al señor Varela si tenía noticias sobre el levantamiento de la suspensión que pesa sobre algunos periódicos de la provincia.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que gran parte de la mañana la había pasado recibiendo las naturales visitas oficiales.

Sobre unas detenciones

También dijo el señor Valera que había recibido la visita de una Comisión de Molina que había ido a interesarse la libertad de la directiva del Círculo Tradicionalista de aquella localidad, habiéndole entregado un

escrito para el ministro de la Gobernación sobre los detenidos, que él ofreció a sus visitantes cursar inmediatamente.

La situación en Totana

Igualmente comunicó el gobernador a los periodistas que había recibido noticias de Totana dándole cuenta de que en aquella población la normalidad era absoluta, habiéndose entrado al trabajo sin incidente alguno, por lo que procedía la desconcentración de fuerzas.

Los periódicos suspendidos

Los reporteros preguntaron al señor Varela si tenía noticias sobre el levantamiento de la suspensión que pesa sobre algunos periódicos de la provincia.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que gran parte de la mañana la había pasado recibiendo las naturales visitas oficiales.

Sobre unas detenciones

También dijo el señor Valera que había recibido la visita de una Comisión de Molina que había ido a interesarse la libertad de la directiva del Círculo Tradicionalista de aquella localidad, habiéndole entregado un

DE CANARIAS

Incidentes en La Laguna
Santa Cruz de Tenerife.—Se ha sabido que el domingo, a la salida de un mitin republicano, varios grupos recorrieron las calles, marchando al edificio donde está instalada la Juventud Católica, y sacando a la calle los muebles de dicha sociedad.

CARIDAD

La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo gane. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan.

in rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON) (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascaida única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido aquí sus facultades bucales.

Las familias sanas
MAGNESIA SPELEGRINO
Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

MAGNESIA SPELEGRINO
PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervesciente, en frascos y en cajitas de una toma.

PEPE EL DE LOS MUEBLES
Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.
GRAN EXPOSICIÓN
Ruipérez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

URANIA
PRODIGIOSA LCIÓN CAPILAR
NUEVO PRODUCTO PATENTADO
Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.
Un solo frasco demuestra su eficacia

ESCRIVAS
CONTRA CALLOS, DUREZAS
NO TIENE RIVAL
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA
AGENTES, J. URIACH Y CA S.A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

AUTOMOVILISTAS
Gran rebaja de precios de los recambios para CHEVROLET legítimos americanos.
Los encontrareis casa JOSE LEANDRO, Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande, Teléfono 1702, Concesionario en Murcia de la BATERIA AUTOBAT

MOTORES OCASION
VENDO GAS POBRE
ACEITE PESADO. 8 y 12 Oto; 20 Sulzer; 25, 60 y 110 Oto y alternadores o diésels.
MOTORES, gasolina y semi-Diesel de todos tipos.
BOMBAS pistón de 3.000 y 4.000 litros minuto.
PENSAS hidráulicas de 30 de pistón, cubillos de acero y pistón nuevos.
CALDERAS de 20, 100 y 320 H.P.
TRACTOR tractor y MOTOR eléctrico 250 H.P.
TUBERIA fundida 18 cm. 5.000 metros.
VIA cubil y vagonetas 3.000 metros.
COMPRESORES Ingersoll-Rand de 20 y 30 H.P. Salvador Pau - Juan Bor, 2 - Tel. 1.6578 - Ap. 395 VALENCIA

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. - Teléfono 1702

SARNA
e cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

¡MADRES! Se alquila
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts

LEY DEL TIMBRE ALQUILERES
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Papeles, Pesetas. Rows include: Hasta 5 papeles del precio de cada anuncio (0,10), 5,01 a 10 (0,15), 10,01 a 50 (0,20), 50,01 a 100 (0,30), 100,01 a 250 (0,50), 250,01 a 500 (0,75), 500,01 a 750 (1,00), 750,01 a 1.000 (1,50), 1.000,01 a 1500 (2,00)

NODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inscripción)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 28 años de edad, leche de un mes. Razón: Partido de Zaratón, preguntando por María «La Botana», en la tienda que hay frente casa del cura. (11)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 28 años de edad, leche de 3 meses. Razón: Santa Cruz (Llano de Brujas), preguntando por María Ramos Navarro. (12)

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?
La Opinión de una estrella de la pantalla
Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora primeramente con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y rubicunda. Lo desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.
Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no llega finalmente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. Los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada a uno polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y Colorate son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1705

CERVEZA MORITZ
Se distingue por su calidad
Champion
UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPALDARDO-MURCIA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm) and values (32.4, 19.5, 4, 00).

URBANOS: BARRIO, 1130; ENDAOCION, 1824; ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

do limitándose a ayudarle personalmente.

Cita el artículo 240 del código en el que se dice que el auxilio para cometer el delito de rebelión se verifica por los medios empleados para realizarlo y esto es lo que hizo el general García Herranz.

A continuación se suspende la vista reanudándose diez minutos después y continuando el señor Barrera en el uso de la palabra.

Dice que García de la Herranz es solo un cómplice pero no autor del delito de rebelión. Añade que el hecho de cortar los hilos telefónicos no supone nada porque ya estaba interrumpida la comunicación con Madrid de orden superior.

Agrega que no se puede imputar otro delito que el de haber dado la orden para volar un puente.

Termina diciendo que se aplican las circunstancias modificativas del delito y se le condena únicamente a la pena de prisión mayor.

El magistrado señor Esteban Infantes

Defensor de su hermano el teniente coronel hace un elogio de las virtudes militares de su patrocinado y del concepto que este tiene de la disciplina.

Dice que ayudó a realizar los actos al general cuando los desconocía, por disciplina porque era su ayudante.

Añade que como meros ejecutores de las órdenes del general y por disciplina no son responsables de delito alguno su hermano ni el capitán Justo Sanjurjo para los que pide la absolución. Cita varias doctrinas jurídicas y dice que su hermano no fué a Sevilla con el general desconociendo lo que se tramaba y no interviniendo en la destitución de las autoridades legítimas.

El señor Fernán dez Rodríguez

Defensor de don Justo Sanjurjo. Comienza haciendo un elogio de las virtudes militares de su defendido. Promete ser breve.

Dice que el hecho en que se encuentra envuelto su patrocinado no es delictivo. Lo que hubiera sido delito sería haber abandonado a su padre en estos momentos de angustia. Manifiesta que su patrocinado no transmitió orden alguna y que el nombre de Justo Sanjurjo no figura en los folios del sumario.

Agrega que la confesión de parte no es suficiente para sentenciar. Dirigiéndose al fiscal le dice que le resten pocos minutos para enfrentarse con su conciencia y termina pidiendo la absolución de su defendido, piedad y justicia.

Rectificaciones

El fiscal rectifica insistiendo en sus argumentos y solicitando las penas que pidió en su informe.

Las defensas insisten en sus puntos de vista.

El Presidente de la Sala pregunta al general Sanjurjo si desea hacer alguna nueva declaración.

El general Sanjurjo: (bastante emocionado): Nada, señor.

Félabras de García Herranz

La misma pregunta hace la Presidencia al general García de la Herranz y este con gran entereza dice: Yo, en este momento, en esta hora en que todo el peso de la ley cae sobre nosotros, no puedo menos que decir que se han herido nuestros sentimientos de hombres en lo más hondo. Nosotros que hemos estado en África, que tantas veces nos hemos jugado la vida por la Patria, que hemos tenido los nuestros enemigos sobre nuestro pecho en más de una ocasión, no consentimos jamás ni nadie otro decirnos que no teníamos honor militar, cuando por defender el de las armas y el de la Patria hemos estado a punto varias veces de perder la vida. Pues bien, señores magistrados, para mí sería un honor seguir la suerte que vosotros y el destino deparen al general Sanjurjo y todo me reprocho el no haber ido con él y llegado con Sanjurjo a Sevilla el día diez.

Si salváis mi vida, mi reconocimiento será eterno; pero si se sigue la de Sanjurjo no os agradeceré la bondad que conmigo tengáis.

A la misma pregunta de la Presidencia el teniente coronel Esteban Infantes nada alegó.

Preguntado don Justo Sanjurjo, dijo: Solo, señor, ratificar en cuanto tengo declarado.

Seguidamente el presidente pronunció la palabra de ritual: Termina la vista para sentencias, el Tribunal se retira a deliberar. ¡Despeden!

La causa terminó a las dos y media de la tarde.

La sentencia no se conocerá hasta las primeras horas de esta madrugada.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar Para garbanos todas regiones consulte Casa Miralles. Teléfono, 1054.

Lo que dice Sanjurjo

24, a las 11 n. Madrid.—El general Sanjurjo llegó esta mañana muy temprano al Tribunal Supremo. Antes habían llegado los demás procesados.

Algunos amigos periodistas esperaban al general para abrazarlo. Uno de ellos le dijo: —¡Mi general, mala situación!

—En otras peores me he visto, le contestó animoso Sanjurjo.

La salida de los procesados. A las cuatro y media de la tarde salieron los procesados del Supremo.

Para realizar su salida se habían tomado precauciones, a fin de evitar las posibles molestias por parte del público.

Los procesados ocuparon los autos en que habían sido llevados desde Prisiones militares. En el primero de ellos iban los dos generales, y en el segundo el hijo y el ayudante de Sanjurjo.

Delante de estos iba uno con policías, y otro detrás con guardias de asalto.

En Prisiones Militares. Quince minutos después de su salida del Palacio del Supremo, llegaron los procesados a Prisiones Militares.

Al llegar, Sanjurjo saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban.

Luego dijo que había almorzado en la Audiencia, y que lo habían realizado muy bien y él con mucho apetito.

Lo que telegrafían los corresponsales extranjeros. Los corresponsales en Madrid de los periódicos extranjeros han telegrafiado a sus periódicos correspondientes una noticia que no ha podido ser confirmada.

Según esta noticia, dos días antes de la fecha de la celebración del juicio sumarísimo, se intentó sustrair el sumario incoado.

Parece ser que el presidente de la Sala tuvo conocimiento de este intento de sustracción, y para evitar que se repitiera ordenó que el sumario estuviera constantemente vigilado por una pareja de la guardia civil.

Impresiones de la causa. Termina la visita de la causa, preguntamos su impresión sobre la misma al fiscal.

Este dijo que en todo momento había revestido un tono solemne y emocionante.

Añadió que para él momento de intenso y hondo dolor había sido aquel en que por imperativo del deber había tenido que solicitar de la sala la pena de muerte.

También hablamos unos momentos con el Fiscal de la República. Este nos dijo que lo más importante de la causa había sido su tono solemne y la admirable corrección con que han procedido todos los actuantes, incluso el público, tanto

el que se encontraba en el salón como el que estaba situado fuera del edificio.

—¿Cuál ha sido para usted el momento más emocionante? —He sentido mi más honda emoción al tener que pedir la pena de muerte.

Un escrito de Castrovido. Desde hace varios días obra en poder del Presidente de la República un hermoso escrito, hermoso por la pluma que lo ha redactado, y por el espíritu que lo anima.

En este escrito, Roberto Castrovido pide al señor Alcalá Zamora clemencia para los procesados, ante la sospecha de condenas a la última pena.

La Juventud Socialista del Ferrol. Antes de que se reanudara la vista, se recibió en Supremo un telegrama de la Juventud Socialista del Ferrol, en el que se manifiesta que interpretando el sentir de la masa obrera local, piden el indulto de los procesados.

Comentarios de la causa. En el Supremo y en otros sitios donde se reúnen jurisperitos eminentes, se hacen comentarios acerca del desarrollo del procedimiento sumarísimo.

Todos los opinantes coinciden en el elogio al magistrado don Dimas Camarero, que ha instruido el sumario.

El señor Camarero recibió la delegación el día 13, y siete días después, o sea el día 20, entregaba el sumario acabado. Hay que tener en cuenta además, que en este período se perdió el día del viaje a Sevilla.

Se significaba también el hecho de que la lectura de los cargos y declaraciones de los procesados, hecha ante éstos y sus defensores, no había merecido la más leve objeción ni reparo por parte ni unos ni de otros, lo que evidencia la escrupulosidad de su labor.

Los comunistas intentan una manifestación. A mediodía se supo en los centros oficiales que por los elementos comunistas se preparaba para las seis de la tarde un acto político, consistente en una manifestación para proclamar públicamente la decisión del Tribunal que había de dictar la sentencia.

La manifestación se produciría, según estos informes, en las inmediaciones del Palacio del Supremo.

A media tarde se establecieron servicios de vigilancia en dichos lugares, para evitar la manifestación.

A las seis menos cuarto de la tarde comenzó la afluencia de elementos comunistas a los lugares donde debía organizarse la manifestación, procediendo inmediatamente la fuerza pública a disolver los grupos.

Así se continuó haciendo hasta primeras horas de la noche, sin que se produjera incidente alguno.

Lo que dice Bereamín

25, a la 1 md. Madrid.—A las once de la noche salió del Palacio de Justicia el señor Bergamín.

Los periodistas le preguntaron qué impresión tenía sobre la posible sentencia, a lo que respondió que aunque no se puede aventurar nada, calcula que habrá una pena de muerte, lo que es muy lamentable, una cadena perpetua y dos absoluciones.

Después del complot. Impresiones de provincias.

Las detenciones de Vitoria. 24, a las 11 n. Vitoria.—Ha sido detenido don José Méndez Vigo. Se esperan instrucciones sobre esta detención.

Las detenciones efectuadas de militares obedecen a tenerse indicios de que los detenidos habían celebrado una reunión en la Zona de Reclutamiento.

Esta tarde llegaron noventa guardias de asalto al mando de un capitán.

El nombre de una calle. Barcelona.—Esta mañana, varios individuos provistos de escaleras de mano, se presentaron en la calle que hasta ahora llevó el nombre del duque de Medinaceli, y luego de romper dicha placa, la sustituyeron por otra por la que se da a dicha calle el nombre de Manuel Azaña.

Luego marcharon al Ayuntamiento donde dijeron en la guardia municipal que aunque el Ayuntamiento no había tomado ningún acuerdo sobre este particular, ellos, interpretando el sentir del pueblo, habían realizado dicho cambio.

Noticias de Sevilla. Sevilla.—En el rápido de Madrid salió esta mañana para la capital de la República el que fué general de esta división orgánica señor González.

También salió con igual destino en dicho tren el que fué coronel del regimiento número 9, señor Polanco.

Ambos van a la disposición de la Sala sexta del Supremo, y son conducidos por varios agentes de policía.

Preparativos en Cádiz. Cádiz.—Van muy adelantados los trabajos que se realizan en el «España número 5», a fin de habilitarlo para el traslado de los deportados.

Se cree que estos trabajos quedarán terminados el viernes.

Definitivamente no se preparará el «España número 3».

Actuaciones y detenciones. Cádiz.—Se espera la llegada del

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización del día 24 and values for various securities like Interior, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos, Francos belgas.

da, el cual después de prestar declaración fué puesto en libertad. Parece ser que su detención estaba relacionada con un asunto que tiene con la empresa de la plaza de Bilbao.

Vicente Barrera, detenido en Valencia.—En virtud de orden de la Dirección general de Seguridad, dada a requerimientos de la empresa de la plaza de toros de Bilbao, esta mañana fué reconocido por el inspector provincial de Sanidad y el médico de los guardias de asalto el diestro Vicente Barrera.

El médico certifica que no padece enfermedad alguna que le impida actuar en su profesión.

En vista de ello ha salido para Madrid a disposición de la Dirección general de Seguridad.

El suceso está siendo muy comentado.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 23 de agosto de 1932: Pantano del Talave: Embalse, 5.036.930 metros cúbicos; desagüe, 250.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 755.467 metros cúbicos; desagüe, 317.088 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 358.200 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 309.631 metros cúbicos; desagüe, 17.072 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 48.038 metros cúbicos. Murcia 24 de agosto de 1932.

Información general del extranjero

La "familia voladora" ha iniciado la travesía del Atlántico. Los aviadores han terminado felizmente su primera etapa. La aviación italiana. Roma.—Por orden del ministro de Aeronáutica se ha retirado de la prueba el equipo de aviadores italianos que participaba en la Vuelta a Europa.

El conflicto chino-japonés. Pekín (Agencia Indo Pacífico).—Se ha confirmado la noticia de que los japoneses han iniciado una gran ofensiva contra Jehol.

El mariscal Shang Sue-Liang ha concentrado sus tropas al sur de la Gran Maralla.

Los raids aéreos. Nueva York.—La familia compuesta por el señor y la señora Hutchinson y dos hijas del matrimonio de ocho y seis años de edad respectivamente, que hace unos días había anunciado su propósito de efectuar la travesía del Atlántico en varias etapas en unión de otras cuatro personas más, a la que por ello se la ha bautizado con el nombre de «la familia voladora» ha emprendido esta mañana su anunciado vuelo.

Este lo han iniciado en Nueva York, y se proponen hacer escalas en Saint John (New Brunswick), Harbour Grace, Groenlandia e Islandia.

La primera etapa. Saint-John.—Ha aterrizado en esta ciudad el aparato en el cual ha iniciado su proyectado raid a través del Atlántico «la familia voladora».

Los funcionarios rumanos. Bucarest.—Por la Comisión correspondiente se ha presentado un proyecto de ley por el cual serán relevadas las fortunas de todos los funcionarios públicos que no las hayan heredado.

En el caso de que no aparecieran claros sus orígenes, serán desposeídos de ellas.

En San Sebastián. San Sebastián.—Se han reunido en sesión los presidentes de las directivas de la Unión General de Trabajadores, tomando acuerdos relacionados con los últimos rumores circulados.

Parece ser que en la reunión se acordó estar organizados en debida forma para hacer frente a cualquier intento.

Los industriales panaderos opinan por su parte que se cree una Comisión que regule los precios del pan con arreglo a las fluctuaciones de las harinas, y los harineros piden a su vez que se eleve el margen de molienda, que actualmente es de 3,40 pesetas por saco a 4,50, teniendo en cuenta la diferencia de las condiciones en que actualmente se efectúa la molienda.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de pasar unos días en Roldán, ha regresado a este, el probo empleado de la Inspección de primera enseñanza don Antonio Cerdán.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después del complot

Impresiones de provincias.

Las detenciones de Vitoria.

El nombre de una calle.

Noticias de Sevilla.

Preparativos en Cádiz.

Actuaciones y detenciones.

En San Sebastián.

Los industriales panaderos.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Impresiones de provincias

Las detenciones de Vitoria.

El nombre de una calle.

Noticias de Sevilla.

Preparativos en Cádiz.

Actuaciones y detenciones.

En San Sebastián.

Los industriales panaderos.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.

Después de haber estado unos días en cama, hemos tenido el gusto de saludarle completamente restablecido de una enfermedad, al culto maestro nacional y corresponsal nuestro en Casnades de Aihama don Blas Meñez.